



EL TELÉGR

DECANO DE LA PRENSA NACIO

• Edición No. 44.086

Santiago de Guayaquil, jueves 15 de diciembre del 2005

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFOR- MA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA EUROGRESS S.A.

Se comunica al público que la compañía **EUROGRESS S.A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Suplente del cantón Guayaquil, el 21 de noviembre de 2005, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **05-G-DIC-0008425** el 14 de diciembre de 2005.

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: Ampliar el ARTICULO CUARTO: OBJETO SOCIAL.- "La compañía se dedicará también a la fabricación de cemento y morteros para uso en la construcción.

Guayaquil, 14 de diciembre de 2005

**Ab. Juan Ramón Jiménez Carbo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL**